LA CAMPAÑA

Montevideo Viérnes 24 de Mayo de 1878 | DIRECTOR—LUIS REVUELTA | Año I—Núm. 57

DIARIO DE LA TARDE

ALMANAQUE

SABADO 25—San Gregorio VII—Fiesta Cívica.
DOMINGO 26—San Felipe Neri, fundador.
LUNES 27—Santa Magdalena, Letanías.

CONDICIONES

Este diario se publica por la imprenta calle Mercedes número 173.

Suscricion mensual, 1 peso
(Pagadera adelantada)

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben hasta las 2 de la tarde en la oficina de Redaccion calle 25 de Mayo núm. 140 y pasada esa hora en esta imprenta.

LA CAMPAÑA

MONTEVIDEO, MAYO 24 DE 1878

REPUBLICA ARGENTINA

Los diarios que hemos recibido de Buenos Aires, acusan en casi todos sus artículos de redaccion, mas ó menos embozadamente, segun los intereses que sirven, el estado de desorganizacion política porque atraviesa nuestra hermana la República vecina.

Es indudable que el Gobierno del Dr. Avellaneda, ha sido para aquella sociedad, un presente griego, cuyas consecuencias serán á no dudarlo, funestas por algun tiempo para los intereses políticos de aquel país.

Á la altura que han llegado los acontecimientos que en su seno se desenvuelven, no es arriesgado afirmar, que le espera el fajalo de la guerra civil.

La cuestion de Corrientes—cuestion importante por los elementos que tienen interés en ella, se complica por la llegada del Dr. Derqui á Buenos Aires y la actitud que asume ante el Congreso de la Nacion.

La de Santa Fé, sobre cuyo fuego intenso se han arrojado algunas paladas de arena, que no han conseguido sinó apagar las llamas, dejando palpitante el principio de oposicion y de reaccion.

La de Entre-Rios que prepara su manifestacion en estos momentos—manifestacion esperada y temida que tiene á esa Provincia desde largo tiempo en esa inactividad que agosta todos sus intereses.

La de Salta, la de la Rioja y la de casi todas las Provincias del Interior, en unas mas y en otras menos pronunciado el descontento, las resistencias al poder impuesto y á la opinion sojuzgada, hacen que se espere por momentos en ellas un verdadero cataclismo.

Y sobre todas estas brasas, sobre todos estos volcanes, cuyo denso humo anuncia erupciones poderosas, se dis ierne la accion pobre, vacilante y temerosa del Gobierno General, que de pié en la playa, como el capitan Arata, le grita: embárquese! embárquese! quedándose él en tierra.

¡Triste situacion y triste porvenir!

Como corolario de lo que llevamos dicho, publicamos algunos artículos y sueltos de la prensa de la vecina capital:

La venida del Dr. Derqui

El Dr. Don Manuel Derqui ha venido á Buenos Aires á defender su causa.

Se anuncia que trae consigo un cargamento de documentos justificativos de la legalidad de su eleccion, y otro de documentos y cartas que comprometen la seriedad del primer magistrado de la República.

Hace bien el Dr. Derqui de defender su causa hasta el último momento.

Como al ocuparnos de la cuestion de Corrientes hemos prescindido del exámen de los hechos que con ella se relacionan para contraernos solo al estudio de los puntos constitucionales que nacen de las declaraciones que contiene el mensaje del Presidente, dejaremos al Dr. Derqui seguir en plena tranquilidad sus trabajos.

Anúncias se que el plan de campaña es este: tratar de obtener mayoría en el Congreso para que la intervencion nacional sostenga á Derqui como gobernador legal, y si para eso no se obtiene mayoría, buscar a para que se decrete el cese de la intervencion.

Lo primero sería una soldeloni; lo segundo no.

Desgraciadamente, esta cuestion de Corrientes se considera, segun los propósitos políticos de cada uno, y no por los principios constitucionales que á ella afecta.

Si no fuera así, no habría ligas anticipadas para obtener un resultado preconcebido, con prescindencia completa de la Constitucion.

La cuestion de Corrientes no puede sacarse de estos términos:

¿Reconoce el Gobierno Nacional la legalidad de la eleccion del Dr. Derqui?—En este caso está obligado á sostenerla como gobernador de Corrientes.

¿Reconoce el Gobierno Nacional que la eleccion de Derqui es fruto de la imposicion y la violacion de las autoridades correntinas?—En este caso está obligado á abandonarlo y garantir al pueblo la libertad en la eleccion de Gobernador (Art. 5° de la Constitucion: «El Gobierno Nacional garante á cada Provincia el goce y ejercicio de sus instituciones locales.»)

Toda combinacion que se busque fuera de esos términos será una traicion hecha á los principios y un acto de cobarda de parte de los legisladores.

Las instituciones de los pueblos no se prestan á transacciones más ó menos acomodaticias, ni pueden abandonarse á los azares de una guerra civil.

Cuando el Ejecutivo Nacional intervino en Corrientes, cumplió con un deber. No hay ninguna situacion en el régimen político que hémos adoptado, que permita en una Provincia la existencia de partidos armados, luchando por prevalecer en los campos de batalla.

Un gobierno de Provincia no puede hacer la guerra de su cuenta, porque la Constitucion le prohibe tener ejército y convocar milicias. Hace la guerra el Gobierno Nacional; y cuando el Gobierno Nacional manda y no es obedecido, se comete delito de rebelion, sea que la desobediencia venga del Gobierno de una Provincia, sea que venga de una fraccion del pueblo en armas.

Es respondiendo á estos principios que la Constitucion impone al poder nacional el deber de intervenir en las provincias para garantir el goce y ejercicio de las instituciones locales; y para hacer efectiva la intervencion, es que puede ser ó no ser necesaria la movilizacion de milicias, segun sean acatadas ó resistidas las órdenes del representante de la autoridad nacional.

Una vez producida la intervencion, como lo está en Corrientes, no puede retirarse de allí sin remover las causas que la originaron.

El Dr. Derqui está en su derecho cuando trata de demostrar que ha sido *legalmente* elejido gobernador de su Provincia; pero vá mas allá de lo que puede cuando pide que la intervencion se retire, fundándose en que ahora tiene elementos para hacer la guerra con éxito.

El *caso*, como dicen los juristas, se ha producido, y es necesario resolverlo.

La autoridad Nacional tiene que pronunciarse sobre la eleccion de Derqui, y segun sea el fallo la intervendrá ó procederá.

Retirar la intervencion en el estado actual de la cuestion es autorizar la guerra civil.

Piénselo bien el Congreso y nos encontrará razon.

La Tribuna.

Prision indebida

No le basta al Dr. Lafuente robar el sueldo y el producto de su trabajo á esos infelices menores que como esclavos blancos tiene en el Depósito Correccional; ni cometer con ellos todo género de iniquidades; ni hacer de la reparticion á su cargo una mina inagotable que explotan él y otros empleados de la Capitanía.

Llega ya hasta creerse investido en las atribuciones del Poder Judicial, y en esa virtud procede á hacer encarcelar en la Penitenciaria.

El individuo Rafael Arcalessa se encuentra en esa Cárcel, por órden del Capitan del Puerto, desde há mas de dos meses.

¿Quién ha facultado al Capitan del Puerto para dictar autos de prision?

¿De dónde arranca jurisdiccion para proceder como lo ha hecho con ese ciudadano, y tal vez con muchos otros?

¿Acaso porque esa arbitrariedad convenga á sus intereses, debe ser consentida, y cumplido por el Gobernador de la Penitenciaria el auto de prision espedido por el Capitan del Puerto contra Arcalessa?

El artículo 18 de la Constitucion Nacional dice con toda claridad y precision: «ningun habitante de la nacion puede ser penado sin juicio prévio fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por Comisiones especiales, ó sacado de los Jueces designados por la ley antes del hecho de la causa:..... ni arrestado sino en virtud de órden escrita de autoridad competente.»

Como se vé, la Constitucion prescribe que las órdenes de arresto solo podrán ser espedidas por autoridad competente.

¿Lo es Lafuente?

¿Le concede la Constitucion tal facultad?

No lo espresa ninguno de sus artículos.

Y aún en el supuesto de que Lafuente fuese autoridad competente para espedir esas órdenes de arresto, juzguen nuestros lectores de la causa de la prision de Arcalessa y dígasenos luego, si tenemos ó no razon para exigir del Gobernador de la Penitenciaria que ponga inmediatamente en libertad á ese infeliz?

Arcalessa ejércia la profesion de marinero con un bote de su propiedad.

Un dia, hace de esto ya mas de dos meses, regresando al puerto Arcalessa con su bote pasó inmediato al Depósito Correccional establecido en el «Coronel Paz,» de donde fué solicitado por dos menores para que los trajese á tierra.

Arcalessa, en el supuesto de que tuviesen permiso para ello, los trajo á tierra, donde despues desaparecieron los menores.

Esos menores eran prófugos del Depósito; pero Arcalessa lo ignoraba y no lo supo sino cuando, al dia siguiente, la Capitanía lo hizo aprehender y remitir á la Penitenciaria, por órden de Lafuente.

Es decir, pues, que al Arcalessa habia contribuido á la fuga de esos menores, lo hizo sin conocimiento y sin intencion criminal.

Eso solo lo era mas ya de pena.

Pero resta aun, el hecho mas grave todavía, de que Lafuente carece de facultad para dictar órdenes de prision.

No es juez, ni tiene sus atribuciones.—

Además, es digno de notarse, que la familia de Arcalessa, en los dos meses que este lleva de prision, ha hecho pesquisas inútiles para encontrar el bote de su propiedad.

La Capitanía se apoderó de él y Dios sabe que dest no ha tenido.

Insistimos, pues, en pedir que se ponga en libertad á ese infeliz.

Arcalessa ni ha cometido falta alguna que lo haga acreedor á un calabozo de la Penitenciaria, ni ha sido puesto allí por autoridad competente.

La Pampa.

—

—El Dr. Febre empieza á sentir el movimiento de opinion que se está operando en la provincia de Entre-Rios y como ya se habia acostumbrado á mandar como amo, no puede sufrir que el pueblo se prepara á revindicar sus derechos.

Por eso ya dió su primer aviso por medio de su periódico «La Voz del Pueblo,» y deja entrever lo que hará con lo que se *persistan* oponerse á su voluntad.

Ese periódico, bajo el epígrafe *Prepararse para la revolucion*—encuentra que Entre-Rios está amenazada de un peligro, cual es que si la oposicion es vencida, se lanzará á la revolucion, é incita al Dr. Febre á conjurarla, y le pide que salve á Entre-Rios de los conflictos que le traerán los vencidos en la lucha.

Esto en lenguaje oficial quiere decir: «todo el que me haga oposicion es revolucionario, y yo sabré poner á raya, á los que se atrevan á tener opinion propia.»

Desde ya podríamos asegurar que si algun conflicto se produce en la provincia, será por causa de Dr. Febre, si en vez de dejar que el pueblo ejerza libremente sus derechos, hace las de Derqui é Iriondo coartando la libertad del sufragio y persiguiendo á los que no piensan como él.

La Pampa.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

En Montevideo á 3 de Mayo de 1878, estando reunidos en el despacho del señor Ministro de Gobierno, por invitacion de éste, los señores doctores don Laudelino Vazquez, don Joaquin Requena, don Cárlos Santurio, don José María Castellanos, don Cárlos de Castro y don Martin Aguirre, que componen la comision nombrada por decreto de 13 de Febrero próximo pasado, para revisar el Proyecto de Código de Instruccion Criminal, redactado por el doctor don Laudelino Vazquez, por encargo del Excelentísimo Gobernador del Estado, Coronel don Lorenzo Latorre, el señor Ministro expuso: Que interesándose vivamente el Gobierno en dotar al país de los códigos que deben completar su legislacion propia con todos los adelantos que la ciencia y las exijencias de la época demandan para la mas segura administracion de justicia y la mayor garantía de los fallos judiciales, habia invitado á los señores abogados que se encontraban presentes, con el objeto de constituir la Comision para que habian sido nombrados por el ya referido decreto de 13 de Febrero último, para que procediesen á la inmediata revision del proyecto presentado, un Proyecto de Código Penal sobre la base de los adelantados trabajos de esta naturaleza que se han practicado en distintos países y aun en la República, adoptándolos en cuanto fuere posible á nuestras costumbres é instituciones, agregando S. E. que esperaba que los señores abogados presentes se prestarán á rendir este nuevo é importante servicio.

Despues de cambiarse algunas ideas sobre los puntos sometidos á la consideracion de la Comision de abogados, quedó acordado:

1° Que dicha Comision se contraeria al estudio y revision del Proyecto de Código de Instruccion Criminal del doctor don Laudelino Vazquez, cuyo cometido les habrá sido confiado por considerar que este trabajo era de primordial ecsencia; debiendo presentar oportunamente su dictámen á la consideracion del Superior Gobierno.

2° Que la Comision de Abogados aceptaba la honrosa tarea de formular y presentar un Proyecto de Código Penal, á cuyo trabajo empezaría á contraerse así que terminara la revision del Código de Instruccion Criminal.

En este estado, el Sr Ministro de Gobierno propuso que se nombrara un presidente y vice de la Comision, resultando electos para el primer cargo el Dr. D Laudelino Vazquez y el Dr. don Joaquin Requena para el segundo, acordándose que el actual secretario del Senado lo será de la Comision, reuniéndose ésta en el local que se designará.

Y á los efectos que correspondan S. E. dispuso se levantase la presente acta, ordenando se publicára y trascribiera á la Comision de Código de Instruccion Criminal y Penal, y lo firman.

José M. Moreno (hijo).

Laudelino Vazquez—José M Castellanos—C. de Castro—M. Aguirre—Cárlos Santurio—Joaquin Requena.

VARIEDADES

La Penitenciaria de Buenos Aires

(Continuacion)

CUARTO NÚMERO 40

En los apuntes que hemos tenido á la vista sobre el número 40 solo hemos encontrado lo siguiente:

«N. N. condenado á veinte años de presidio por homicidio, y robo de alhajas.»

Con tan pobres datos no podíamos escribir nada que hiciera conocer al número 40.

Así es que resolvimos conversar con él y pedirle que nos diera algunos detalles sobre las causas de su prision.

Ayer logramos verle.

Qué cara de gran pillastre tiene el número 40!

Segun él, posée dos grandes secretos que está dispuesto á librarlos á quien quiera conocerlos siempre que lo coloquen en un *boulevar* de Paris, con unos cien mil francos en los bolsillos.

Es que el número 40 nunca derramó sangre segun él y por amar demasiado á la luz siempre está á la sombra.

—¿Y cuáles son vuestros secretos? le preguntamos.

—Oh! mis secretos! figuraos que ellos son la causa de mi prision.

Yo he inventado algo que hace del hombre el ser mas feliz de la creacion; pero para trabajar ese algo necesito polvos de brillantes y polvos de oro.

—¡Ah!

—Si señor, y aquí teneis porque siempre á pesar de esos ingredientes he tropezado con salvajes que considerando un abuso de confianza el encontrar mi mano en sus bolsillos, han dado en gritar, y armarme escándalos al estremo que he caido en la Penitenciaria.

—¡Ah!

—Si señor, y si vos sois periodista, como me decis, es preciso que ayudeis á este nuevo Colon, que lleva un mundo en la cabeza y le faltan elementos para darle vida.

Yo con mi secreto puedo convertir á todas las mujeres en vírgenes puras, á las abuelas las hago iguales á sus nietas y los hombres, oh, á los hombres les doy una juventud eterna.....

—¡Ah!

—Si señor, prosiguió el número 40, figuraos que se me ocurrió hacer el ensayo en una señora vieja y ahí teneis que vuestros estúpidos Jueces, sin duda creyendo que estabamos en plena inquisicion, me tomaron por brujo y me soplaron á la cárcel.

Es el caso que supe que una señora que vivia en la calle de la Piedad tenia algunas alhajas inútiles, y unas viejas onzas españolas, de oro de veinte y dos quilates.

Yo que tenia mi proyecto en gérmen, resolví fecundarlo al calor del alma de esa escelente señora, utilizando sus brillantes y sus onzas de oro, cosas superfluas que tenia arrinconadas en una caja de fierro.

Es preciso que sepais que á mas de mi gran secreto poseo el otro, y este es el de inventar ganzúas para abrir toda clase de puertas, de cajas, botonaduras de corsés etc. etc.

—¡Ah!

—Si señor periodista; yo puedo abrir todo lo que quiero: sé como una muchacha me ha de abrir su corazon, su alma, su.....

—Y porqué no os abris las puertas de la Penitenciaria? le interrumpimos.

—Ah! porque yo sé abrir muchas cosas, pero hay algunas que ni con mi segundo secreto sé cerrarlas, y como las bocas de los fusiles de los soldados del Guardia Provincial, siempre están abiertas, y como abiertos están los ojos del señor O'Gorman, del intendente Wright y de los alcaldes, cosas que no alcanzo á cerrar, ¿de que me serviria abrirme las puertas de la cárcel?

—¡Ah!.....

—Bien, pues, os decia que yo hago admirables ganzúas, y utilizando una de ellas, una noche, ya pasadas las doce, entré en el cuarto de dormir de la señora anciana de la calle de la Piedad.

—¡Ah!

—Si señor periodista, abrí su caja de fierro, saqué las alhajas, las onzas y me dije: «Bueno! ya tengo como hacerme inmortal y hacer feliz á la humanidad Con estas miserables materias que la'aman oro y brillantes empezaré á hacer conocer mi secreto. Viva la juventud!

Y estaba en esto cuando se me apareció un

FOLLETIN 57

LAS MUJERES DE CORAZON

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA POR

D. ALVARO CARRILLO

un modo extraordinario. Estas mujeres gastan un dineral. Te envidio, chico, te envidio la libertad de que disfrutas y el gran ahorro que tienes.

Y conforme decia esto, Eugenio afectando la mayor indiferencia, encerraba el cuaderno en el cajon de la mesa guardándose la llave en el bolsillo y ofreciendo un cigarro á su cuñado.

—Vamos, chico, fuma, mejor dicho, fumemos y hablemos.

—Decidido á eso venia yo tambien,—repuso el conde con acento un tanto grave.

Eugenio miró fijamente á su cuñado, y frunciendo algun tanto el entrecejo, le dijo:

—¿Ocurre algo de nuevo?

—Creo que hay no solo algo, sino algos.

—Pues sepamos que es ello.

Y el banquero arrellenoso en el sillon, encendió el cigarro y procuró afectar una tranquilidad de que en realidad carecia.

Porque el acento del conde, su actitud, y el haberlo sorprendido en el momento en que iba á encerrar aquellos papeles, no le habia dejado tranquilo.

—Conocia perfectamente á su cuñado, y comprendia que para hablarle de aquel modo, alguna grave razon habia de tener.

El conde no acostumbraba á alterarse por nada; su perversidad hasta cierto punto era una perversidad pasiva; Eugenio era quien habia obrado siempre y quien en caso necesario podria quedar comprometido, por lo tanto la gravedad del conde no debia reconocer por causa un peligro que les amagase por consecuencia de los dudosos negocios que ambos habian realizado.

Otra debia ser la causa, y esta era precisamente la razon de la inquietud de Eugenio.

El conde se habia plegado siempre á su voluntad, y lo que él mas temia era que llegase un momento en que tratara de sacudir aquel yugo y se presentara exigiendo como para ello tenia derecho.

Si Eugenio cedia á las exigencias del conde, aumentarian estas en la proporcion en que veria se le iban atendiendo, y sino accedia, se esponia á verse amenazado por quien teniendo tanta culpa como él, se hallaba sin embargo en una situacion infinitamente mas ventajosa.

Eugenio adivinó todo esto en la actitud de su cuñado, y precisamente en el estado en que sus sus negocios se hallaban, podia este ser un golpe muy terrible.

Así era que bajo aquella capa indiferente, ocultaba una inquietud profunda y un deseo vehemente de conocer lo que su cuñado le iba á decir.

—Eugenio—dijo el conde despues de haberse sentado frente á su cuñado y encendido como éste su cigarro,—estoy quejoso de tí.

—Como no te espliques mas, es difícil que te comprenda.

—No creo que sean necesarias grandes esplicaciones, en tu misma conducta debes encontrar justificado mi resentimiento.

—Si yo atendo á mi conducta, encontraré por el contrario que en vez de motivos de queja, solo de elogio debes tenerlos respecto á mí.

—Vamos, Eugenio, que semejantes palabras parecen un sarcasmo mas bien.

—No sé porque.

—Tú desconfias de mí.

—¡Yo!

—Tú, sí; estoy bien seguro de ello, y esa desconfianza me ofende.

—¿Pero estás loco, Alfredo?

—No, por cierto.

—Pues hijo, no siendo así, no me esplico semejante exabrupto.

—¿Es decir, que todo lo niegas?

—Pero si hasta ahora no me has hecho cargo alguno

—¿Quieres decirme que beneficio he sacado yo del viaje que hice á Italia?

—Hombre, ya te lo he dicho.

—¡Oh! tú me has hablado en terminos muy generales, yo te he traido un individuo de allá, y ni sé que destino le has reservado, ni que clase de prohibiciones le has hecho pues al interrogarle respecto á Julio reusa contestarme, cual si no estuviera tan interesado como tú.

—¿Y es eso todo?

—Tú me dijistes que pensabas utilizar al marqués y esta es la hora en que no sé como estamos respecto á ese niño, que, te lo confieso francamente, es mi sombra. Sé que tienes una especie de agente de policía del cual te sirves y finalmente que de la misma manera que usas la firma social y manejas los intereses de la casa sin darme cuenta alguna de las operaciones, en estos otros negocios en que yo tengo tanta parte como tú y tan to interés tambien, no soy mas ni menos que un zarandillo á quien manejas á tu antojo, á quien para nada consultas y que no sabe nada mas que aquello que tú te quieres decir.

—¿Has concluido ya?

—Tengo todavía algo mas que decirte, pero eso lo reservo para despues que hayas contestado á los cargos que te he hecho.

—Hasta ahora no he advertido cargo alguno que merezca la pena.

—Comprendo perfectamente que lo juzgues así, puesto que obrando de modo que lo has hecho demuestras bien claro que no le das otra importancia á mi personalidad que la que te conviene para el mejor servicio de tus intereses.

—Basta, Alfredo,—repuso Eugenio muy tranquilo ya en vista del sesgo que tomaba la cuestion,—veo que no has escarmentado á pesar de las muchas veces que hemos sostenido polémicas semejantes, de las que has concluido por convencerte no tenias razon para suscitarlas.

—Precisamente es tu pretension de siempre, creer que tienes razon para obrar como lo haces, y nada mas.

—Lo mismo en estas que en otras circunstancias, querido conde, no has estado justo; he callado mientras he debido calar, pero cuando ha llegado el caso he hablado y has sabido lo mismo que yo.

—¡Nunca!

—Falto de memoria estás.

—Porque la tengo muy buena y recuerdo perfectamente todo lo que conmigo has hecho, te hablo hoy de la manera que lo hago.

—Aun cuando á suposiciones tan gratuitas y tan ofensivas para mí, no debiera contestar, no quiero, sin embargo, continuar callando cuando de un modo tan inconveniente se interpreta mi silencio.

—Esas son tus frases de siempre; tomas ese aire de dignidad ofendida con el cual sabes se desvanece mi cólera, me dices cuatro palabras para satisfacerme, y vuelves despues á seguir haciendo como antes todo lo que mejor te acomoda.

—Te prometo,—contestó Eugenio aumentando mas la severidad de su acento,—que cuanto voy á decirte es la pura verdad, y que además por última vez voy á hablar de estos asuntos, pues estoy resuelto á que no continuemos así.

—¿Qué quieres decir,—preguntó el conde un tanto armado por las frases de Eugenio.

—Qué despues de las esplicaciones que te dé, inútil será que continuemos ni formando sociedad para los negocios públicos ni para los privados.

—¡Cómo!

Es lógico; la sociedad no puede existir entre personas que desconfian una de otra.

—Dime si no tengo razon para quejarme.

—Te concedo y por lo mismo que lo creo así y que mañana volveremos á las andadas, comprendo que no podemos continuar como hasta aquí.

—Perfectamente: eso solo faltaba,—esclamó

pergamino de piel humana con vergonzosas formas de mujer.

—Ah pícaro! me gritó, y me saltó al cuello como una harpía. Era la vieja dueña de casa.

Yo calculé que era preciso calmarle algo los nervios para esplicarle mis intenciones y hacerle comprender que la iba á rejuvenecer por medio de mi descubrimiento.

Así es que desplegué mi más dulce sonrisa, le pasé las manos por el cuello y se lo apreté con la efusion y el calor que me inspiraba la que me proporcionaba los medios de llevar adelante mis proyectos.

Desgraciadamente era muy sensible y muy burlona la vieja señora, pues, sacándome una lengua de media vara cayó redonda al suelo!

Fué entonces que entré en sérias meditaciones.

Como la señora estaba en camisa, y me permitia ver sus piernas que parecian cáscaras de melon, la contemplé diciendo:

—Gracias á mí, muy pronto estas piernas serán tan bellas que en el cuerpo de una bailarina enloquecerian á todos los de la orquesta.

Y con estos nobles pensamientos, empecé á hacer un atadito de las onzas y las alhajas, abriendo por vía de entretenimiento algunos cajones de cómodas y escritorios.

Estaba resuelto á correr á mi casa, ponerme á trabajar, y volver á encontrarme con la señora á la que rejuveneceria y la dejaria como un pimpollo de quince años.

Pero en este pícaro mundo no todas las intenciones son comprendidas.

Una chinita nacida en mala hora, al ver á su vieja patrona tendida en el suelo, y creyéndome sin duda algun malvado, salió á la calle dando gritos y cuando yo acordé ví la casa inundada por unos cuantos napolitanos vestidos de vigilantes, los que me gritaban:

—Al suelo! al suelo! échese al suelo!

Y armaron un barullo del infierno, diciendo que yo habia asesinado á la vieja por robarla; me quitaron mi oro y mis brillantes, me amarraron como á Cristo, y como Cristo entre dos buenas piezas me llevaron á la Policía.

Allí se le antojó registrar un *libro de entradas* al jefe y me dijo, haciéndose el espiritual:

—Hola! sois vos, eh? ya somos viejos conocidos. A la salida del teatro de Colon, una noche arrebatasteis un prendedor á la señora de Castellanos; otra vez, un 25 de Mayo, os acogotaron mientras solivíabais un reloj, y por fin, últimamente, os sorprendieron violentando las puertas de una joyería.

—Siempre á la pesca de los medios de poner en práctica mi ideal contesté. Desde que yo pido y no me dan es claro que tengo que ingeniarme para tomarlo.

Y son tan tiranos, señor periodista, que hasta el mismo juez no quiso atender mis razones, y porque á una miserable vieja se le antojó morirse de placer al ver que yo la acariciaba, aquí me teneis condenado á veinte años de presidio.»

Esto nos contó el número 40.

Nosotros cumpliendo el compromiso que con él contrajimos, hacemos presente á quien corresponda que él vende su secreto por cien mil francos que se le entregarán en Paris.

PARÉNTESIS AL COLABORADOR NÚMERO 41

No sé si mis lectoras recuerdan que hará un mes les conté haberme encontrado en la *Penitenciaría* con un cochero llamado Luis que debió acompañarme á Europa y que de la noche á la mañana desapareció, sin que persona alguna pudiera darme noticias de su paradero.

Segun dije entonces, habia sido encarcelado por el *crímen atroz* de haber sido sorprendido por una madre celosa, destapando un tarro de ostras en el cuarto de su hija y preparándose á cenar como dos tortolitos.

Ayer se me presentó cantando mil himnos de libertad. Hace ya algunos dias que el Dr. Insiarte le habia abierto las puertas de su prision, y venia á hacerme una consulta.

—Señor, me dijo, yo quiero vengarme! He pasado dos años preso, y necesito acogotar á alguien.

—Bah! estás loco! Volverás á ocupar un calabozo.

—Eso no! Yo leo los diarios, señor, y veo que todos los dias se roban muchachas, y los ladrones se pasean por las calles muy tranquilos.

—Y?

—Como, Y?.... Pues no sabeis que yo fuí preso porque una muchacha me invitó á cenar en su cuarto! El demonio de la vieja que vió á su hija empuñando el pescuezo de una botella, mientras yo me preparaba á hacer saltar el tapon para que corriera el champagne....

—¡Ah! calavera de Luis!

—Que quereis señor! siempre he sido aficionado á las cenas! Esto es que la vieja se puso á dar gritos atroces, vinieron los vecinos, un Comisario, me llevaron á la Policía, pasé á la Penitenciaría, y á no ser por que vos me recordais al doctor Insiarte, aún estaria allí!

—Y que moral sacais de todo esto?

—Que yo fuí un estúpido señor, y es por eso que hoy vengo á aconsejarme con vos.

—Explícate, Luis.

—Señor, me he resuelto acogotar la vieja y robar la muchacha.

—Eres un imbécil, Luis.

—Oh! no lo creias. Eso hoy se llama una calaverada y todo el mundo se rie cuando se practica, mientras que si uno cena..!

—Ya! ya! se chupa dos años de Penitenciaria!

Y esa es la verdad. Ese pobre hombre se ha pasado dos años preso por el crímen de ser querido por una linda muchacha!........ Felizmente el doctor Insiarte, tomó el espediente que se relacionaba con su prision, sonrió picarescamente y lo mandó con la música fuera de la penitenciaria.

Hoy anda buscando de quien vengarse, pues dice que todavia no ha podido dijerir la famosa cena orígen de su encarcelamiento, de seguro se vá á robar la muchacha.

He hecho este paréntesis al colaborador número 41 para decir á los Jueces del Crímen, que he vuelto á encontrar un mundo de pobres diablos que hacen meses y meses que comen y beben á costillas del Estado sin que se les tome una declaracion.

Y ya que empecé á escribir esta seccion, la aprovecharé para contar á mis lectores que en Francia siguen descuartizando mujeres.

Ya van dos ó tres crímenes por el estilo que se han publicado, y hoy ofrezco la lectura de otro horrible al lector:

Se acaban de descubrir en Paris los despojos sangrientos del cadáver de una mujer, cuyo asesino, sin duda instruido por el ejemplo de sus predecesores, le ha hecho desaparecer el rostro.

Hé aquí lo que nos escriben:

El dia 23 de Marzo dos jóvenes elegantes, de figura distinguida se presentaron al Hotel de Taucon, calle de Poitreau núm. 43

Preguntaron por el dueño del Hotel y pidieron un cuarto. El hotelero se presentó y les mostró uno en el segundo piso que daba sobre la calle.

Preguntaron el precio, convinieron en él, y pagaron ocho dias adelantados.

Uno de ellos, el que decia ser el futuro inquilino se hizo inscribir en el libro del Hotel bajo el nombre de Gerald, estudiante, edad 26 años. Y se retiraron.

Al dia siguiente se presentó Gerard con una balija en la mano. Subió á su cuarto y al cabo de cierto tiempo volvió á bajar llevando siempre su balija.

El propietario del Hotel que ya habia sido pagado con anticipacion, se preocupó muy poco de lo que hacia su inquilino.

Sin embargo notó que á la noche no volvió.

Concluidos los ocho dias y sin que apareciera Gerard, el hotelero resolvió alquilar el cuarto á un nuevo inquilino.

Apenas instalado éste, su primera operacion fué abrir un armario embutido en la pared, para guardar sus efectos.

Entónces vió con sorpresa dos paquetes envueltos en gruesos papeles.

Los abrió y.... horror! se encontró con pedazos de un cuerpo humano!

Bajó corriendo, dió parte al dueño del hotel, este al Comisario, y empezaron las investigaciones.

Del exámen hecho por un médico resultó: Que se reconocieron dos senos de mujer, dos brazos y dos muslos. Las demás partes del cuerpo han ido apareciendo en otros cuartos alquilados por los mismos individuos.

Sin embargo aunque se han encontrado pedazos de la piel del cráneo con cabellos adheridos, no se ha hallado el rostro de la muerta.

La policía hace esfuerzos inauditos por descubrir los asesinos; sin embargo, hasta el último paquete no habia noticia de que hubieran sido aprehendidos.

Un individuo llamado Gerard fué preso, pero lo soltaron en el acto, pues comprobó su inocencia.

Es el cuarto crimen de esta naturaleza que publicamos.

GACETILLA

Degüello, robo y etc

Los diarios de Buenos Ayres hacen estas gravísimas denuncias de hechos ocurridos en Santa-Fe:

«Robos en Santa-Fe: A don Tomás Cellen, 1203 reses; á don Domingo Cellen 130 idem; de Fortin Almagro, 212; á don José Sterrasp, 600 idem; á don José R. Aldao, 50 idem á don Mariano Candioti, 50 idem.

Todas las caballadas de todos los establecimientos de campo.

Hasta el dia 7 de Mayo, prisioneros, degollados: Meliton Aris, Telésforo Vonzon, Patricio Lopez.»

¡Si pasará acá lo mismo!

Creemos conveniente reproducir de un diario de la vecina orilla la denuncia que vá á continuacion:

«Casi todos los dias se presentan solicitudes al Ministerio de Hacienda pidiendo la libre introduccion de *artículos para el culto*.

La peticion es suscrita generalmente por curas vicarios de esta capital ó de parroquias de nuestra campaña.

Mas tarde, despues que la solicitud ha sido despachada favorablemente, cosa que siempre sucede, esos objetos introducidos libres de derechos aduaneros, van á parar á los escaparates y vidrieras de tal ó cual depósito ó almacen en donde se venden artículos para los oficios divinos.

Hay mas. El abuso se estiende aun mas lejos en detrimento de los intereses del país.

Llegan fardos conteniendo piezas de ropa para las hermanas de caridad de San Vicente de Paul, ó de otra congregacion; para las monjas de tal ó cual órden, etc; se despachan libres de derechos, como *objeto perteneciente al culto*—pero entre estos artículos se hallan piezas de gró de seda y alhajas de valor que son de propiedad de personas íntimamente ligadas con las cofradías, hermandades y congregaciones.

Si los guarda-almacenes de aduana hacen observacion sobre estos estremos, es decir sobre la calidad tan inferior de un artículo por un lado y la riqueza de los otros, objeta el interesado en la libre introduccion que las piezas ordinarias son para las hermanas ó monjas y las sederías y las jóyas para la Virgen de la Estrella ó de las Siete Llagas, etc.

Como se vé el abuso no puede ser mayor y los perjuicios que se ocasiona al Erario son grandes, embozados é hipócritas.

El comercio esplota provechosamente esta circunstancia que hasta ahora no ha sido subsanada y que reclama prontamente una eficaz y enérgica medida por parte del gobierno.»

Mejoras para el curtido de pieles

Conceptuando de suma importancia para la industria, la publicidad del nuevo sistema introducido en Europa para el curtido de las pieles, nos apresuramos á reproducir la noticia que con el epígrafe que encabeza estas lineas, ha visto la luz en el *Laurac-Bat* del dia 15 del corriente.

NUEVO Y VENTAJOSO PROCEDIMIENTO PARA EL PAIS

Mr. Alfonso de Joltrain, Secretario de la publicacion *Journal d'Higiene*, ha publicado un folleto muy curioso, esplicando los diversos procedimientos empleados para el curtido de las pieles, el cual, como es sabido, consiste en la combinacion de una sustancia anticéptica con los elementos orgánicos de origen animal, transformando la piel en un cuero suave y flexible.

De tiempo inmemorial se han usado para este objeto el tanino, obtenido de la corteza del quejigo, encina y otras curtientes, así como tambien el zumaque, el abedul y el *polygonum amphibium*, que contiene en proporcion mas tanino que la encina, siendo usado en grande escala en los Estados Unidos de América. Todos estos procedimientos se fundan esencialmente en la accion del tanino, que contiene dichas sustancias, pero exijen un tiempo considerable, hasta catorce meses, para quedar terminada la operacion del curtido.

Mas espédito es el medio propuesto por el químico italiano señor Cárlos Vaest, consistente en dejar macerar las pieles en un baño de percloruro de hierro y sal marina disueltos en agua. La operacion dura tan solo de cuatro á seis meses y la mitad para el curtido propiamente dicho, reuniendo á la brevedad la importante ventaja de que siendo aquella sal de hierro un poderoso desinfectante, el nuevo procedimiento garantiza la salubridad de una industria hasta ahora muy nauseabunda, evitándose así la infeccion que resulta en las localidades donde se ejerce.

Hecho inmoral

Dice *El Orden* de Concordia:

«Un hecho inmoral ha cometido la Municipalidad y el cura párroco.

Murió en la fonda de Barreto un pobre de solemnidad de nacionalidad italiana, que éste por caridad recojió en su casa para que no muriese en la calle. Barreto se presentó á la Municipalidad, solicitando el permiso para darle sepultura, la Municipalidad contestó que antes era preciso que recojiese el del cura.

El cura se rehusó á darlo si no le entregaban cuatro pesos, entregados estos dió el boleto; una vez presentado á la Municipalidad contestó ésta, que una vez que le habian pagado al cura, tenian que abonar allí tres pesos fuertes.»

Buen ejemplo

De una correspondencia, que con fecha 12 del corriente, dirijen desde las Flores á *El Imparcial* de Paysandú tomamos lo siguiente:

«Hace algunos dias que estuvo en ésta el Comisario de la 3ª seccion del Durazno, Sr. Abejuta, en persecucion de un individuo criminal. Y qué coincidencia! El mismo dia que él pasaba á esta seccion; el individuo á quien buscaba llega á la casa de negocio de los Sres. Alvarez, y pide un conjillo y un saco; cosas que le dieron.

«En seguida pide una arroba de arroz, y mientras el dependiente estaba ocupado en despachársela, montó á caballo y dispara, *dejando al mozo con la boca abierta y un palmo de narices.*»

Empréstitos europeos

Es curioso hacer observar el gran número de empréstitos que se llevan en este momento á cabo por todos los gobiernos.

La Inglaterra acaba de hacer un empréstito de 150.000,000 de francos

La España ha realizado uno interior de 100 millones de francos.

La Italia busca 250.000,000 para resolver la cuestion de sus vías férreas.

La Hungría coloca con mucha dificultad los 80.000,000 de su renta en oro, remitidos por la casa de Rothschild y mal acojidos por causa de las crisis.

El Austria busca plata en Lóndres y pide á la casa de Rothschild un avance sobre un empréstito en oro que piensa levantar el año próximo.

La Francia va realizar ella misma su 3 por ciento por medio de una primera emision de 500 000,000

En fin, la Rusia pondera sus victorias á todos los bancos del continente para reunir un empréstito de 500 000,000 en metálico, porque el que contrajo en el interior, de mil millones en papel no le dá mas que recursos imaginarios.

Todo esto forma un total de mil quinientos millones de francos en números redondos, cifra que los gobiernos agregan á la deuda pública de Europa, que en la actualidad consta de 90 mil millones de francos.

A balazos

Los revolucionarios de Corrientes están apoderados de las Receptorías Nacionales de *Libres* y *Caseros* en el Uruguay.

El Sr Ministro de Hacienda, dice un colega de Buenos Aires, no puede ignorar los escándalos de que son teatro aquellas oficinas nacionales.

No puede ignorar que los intereses de la Nacion están comprometidos y quizá perdidos en aquella costa argentina.

Pero lo que es necesario que se sepa, que no puede ignorar el Presidente es, que el Receptor Nacional Sr. Blakeley que fué de Buenos Aires en servicio de su ramo en un vaporcito del Estado, fué recibido á balazos impidiéndose el desembarco

El empleado referido ha levantado una informacion y una acta firmada por todos los tripulantes del vapor.

De policía á doctor

Dice un periódico bonaerense, que el señor don José Calderon, Oficial Mayor del Departamento General de Policía, acaba de optar al doctorado, presentando como tésis un feliz estudio acerca la moralidad comparada del hombre y la muger bajo el punto de vista penal.

Robo de 500 ovejas

Dice un diario de Buenos Aires que la noche del lúnes, en el partido de Suipacha, se ha llevado á cabo un hecho que revela una amarga verdad para los pobladores de nuestra desamparada campaña; la de que aun tienen ellos que temer cuando no por sus vidas, por sus intereses que están á merced de la primer banda de *cuatreros*, de esa raza aun no estinguida en las pampas de Buenos Aires.

En el partido y dia indicado y del campo de don Pedro Silva, 500 ovejas han sido robadas á su dueño que lo es D. Mauricio Otero.

Este robo importante ha sido practicado de un modo que revela en sus autores la audacia y la práctica de los *eternos cuatreros*, pues han arrebatado las ovejas del rodeo, sin que nadie los sintiera y las han llevado sin dejar un rastro cierto de su paso.

Nuevo atractivo

Si fueran pocas las novedades que la compañía Hadwin y Williams ofrece al público, hoy dia han contratado nuevos artistas que indudablemente harán mas variado los espectáculos.

Entre los artistas que en breve se estrenarán figuran Mme. Ondina y el célebre Watson, los cuales dentro de un aquarium lleno completamente, permanecen bajo las aguas bastante tiempo y ejecutan multitud de ejercicios, tales como fumar, comer, enebrar una aguja, coser etc. etc.

Oportunamente avisaremos el dia en que se estrenarán los nuevos artistas.

Estreno de la ópera

No se olvide el público que esta noche se estrena la compañía lírica con la popular ópera el *Trovador*.

Los amantes de la buena música tienen ocasion de asistir esta noche á escuchar las melodías que encierra esa sublime partitura.

Fausto

Esta grandiosa ópera mañana será cantada en el teatro Solís por la compañía lírica.

Nos alegramos

Segun comunicaciones del Cónsul Oriental en el Brasil á S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores se sabe, que la fiebre amarilla ha disminuido notablemente, pues, en la segunda quincena de Abril ppdo. solo hubieron 31 defunciones.

El tiempo ha refrescado mucho á causa de abundantes lluvias, lo que hará que desaparezca en corto tiempo la fiebre.

Con fecha 14 de mayo tambien dice:

Que desde el principio del mes presente, la epidemia ha disminuido constantemente y su próxima extincion se prevée.

San Luis

A propósito de la recepcion del señor Mendoza, electo últimamente Gobernador de San Luis, *La Voz del Rio Cuarto* dice lo siguiente:

Se recibió anteayer del mando de la Provincia de San Luis el doctor don Toribio Mendoza.

El recibimiento del nuevo Gobernador, se ejecutó con la mayor tranquilidad.

San Luis está de felicitaciones, es hoy, la provincia que está dando ejemplo de órden á las demas.

Allí no se piensa en revoluciones, saben que las naciones son felices á condicion de se mantengan siempre en ese equilibrio relativo, las libertades y las autoridades.»

Noticias de Minas

Dice con fecha 23 del corriente nuestro colega *La Union*;

—Dícese que va á venir muy pronto el escribano público don Juan Albistur, con el objeto de fijar su residencia en la villa de Minas.

—Anteayer se verificó en Minas el primer giro postal por medio del telégrafo.

—Anteayer llegó de Cerro-Largo el Jefe Político de aquel Departamento, señor Pereira.

A su llegada fué obsequiado con una serenata por la banda de música.

—El conocido comerciante de Casupá D. Lucas Requena ha sido nombrado agente del correo de aquel distrito.

—El dia 18 el Juez de Paz de la 1.ª seccion D. Guillermo Sagrera impuso á D. Juan Umplerrez la multa de 130$ por delito de abigeato y robo de tres ovejas.

Dicha multa fué entregada el 21 del corriente á la Jefatura de Policía. Así mismo se verificó la devolucion de los tres animales robados.

—Ayer salió para el distrito de Solís Grande el Inspector Departamental señor Carvel, con el objeto de establecer una escuela rural en aquel punto.

Dicha escuela será dirigida por don Inocencio Mendivil.

De buena escapamos

El 17 de Abril fueron arrestados en el Havre, dos sujetos italianos, en momentos que iban á embarcarse en un buque que debía emprender viaje para el Rio de la Plata.

El primero se llama Giuseppe Basso, de 21 años de edad, acusado de asesinato en Ginebra, y el segundo Antonio Aquino, de 30 años, perseguido por ladron; ambos fueron remitidos á la policía italiana librándonos así de la visita de tan honorables huéspedes.

Noticias de la Colonia

Refiere lo siguiente *El Imparcial*.

—Ha llegado antiyer S. Ilma. procedente del Rosario.

Fué recibido por la Municipalidad, las autoridades y la oficialidad de la compañía del 4º. de guarnicion en esta ciudad.

—Se ha levantado el arresto del Sr. Comisario y de Oficial 2º. de esta Jefatura, volviendo á tomar posecion de su empleo.

La «Essex»

Se halla fondeada en el puerto de la Colonia la corbeta de guerra norte-americana que lleva ese nombre.

Solo permanecerá unos ochos dias.

Correo argentino

Dicen los diarios de Buenos Aires hoy recibidos:

—El dia 18 del corriente se presentaron tres individuos al establecimiento de D. Raimundo Burgos, Partido de Necochea, y robaron la suma de tres mil pesos m c. y algunas alhajas que fué todo lo que encontraron.

La esposa de aquel consiguió herir á uno de los ladrones.

Burgos habia salido en aquellos momentos a campo y solo quedaron en la casa su señora, varias criaturas y un peon, éste último fué atado por los salteadores cuando salió á recibirlos al palenque.

—En la sesion que celebró hoy la Cámara de Diputados de la Nacion se tomó en consideracion la eleccion de Diputados por Córdoba.

La mayoría de la Comision de Poderes, aconseja el rechazo de la Diputacion, y la minoría la aprueba.

Se trabó un pequeño debate que parece será el prólogo de una discusion ardiente.

Uno de los Diputados que habló en contra de esta eleccion hizo sérias revelaciones sobre el particular.

Por mocion del Diputado Salas se aplazó la consideracion de este asunto para la próxima sesion.

—Anteayer recien presentó su renuncia el señor Perissena, del puesto que ocupaba en la Municipalidad

—A D. Juan Profumo, dueño de la panadería italiana, establecida en el Pueblo de Ajó, se ha robado un muchacho que tenia de repartidor, la suma de diez mil pesos m/c.

—Se ha ordenado á los prácticos de los rios que hagan fondear en la barra á todo buque cuyo calado sea de mas de diez y seis piés.

Se ha tomado esta medida en vista de los perjuicios que esos buques de gran calado ocasionan en la rada interior, en tiempo de borrascas.

—De una casa de la seccion 8ª. se ha fugado ayer una jóven llamada Mercedes T., argentina, de 15 años, seducida por un sujeto, tambien argentino de apellido Pascual C.

Ambos amartelados amantes han sido presos á requisicion de los padres de ella y se hallan actualmente á la sombra.

Manuel Noriega

Este es el nombre del individuo que antenoche falleció á consecuencia de haber sido atropellado por el ferro-carril Central del Uruguay.

Quosque tandem!

Tampoco se reunió ayer la Comision E. Administrativa.

La reunion ha quedado aplazada para la próxima semana.

Escuela práctica-agrícola

La Direccion General de Obras Públicas ha comisionado al agricultor, Don Casimiro Paffbey para deslindar y amojonar las cuatro manzanas destinadas por el Gobierno, á la comision práctica agrícola de la Villa de Cerro.

El señor Palacios

En el vapor *13 de Enero* ha regresado hoy á la Isla de Flores el doctor Palacios, médico de aquel lazareto.

Rectificacion

La única novedad que ha ocurrido en la Isla de Flores es la llegada de la zumaca española *Preciosa* procedente de Rio Janeiro, cuyo capitan declara que durante el viaje falleció á bordo un individuo al parecer atacado de fiebre amarilla.»

Por consiguiente este caso fatal no ha ocurrido en la Isla como ayer dijimos.

Los pasajeros del "Colombia"

Anoche llegaron á nuestro puerto los treinta y un pasajeros del vapor italiano *Colombia* que se encontraban en la Isla de Flores sufriendo cuarentena.

El Capitan del Puerto

El Coronel Courtin se encuentra en el lazareto de Flores.

Regresa á la patria

La cañonera francesa *Amelione*, sigue viaje mañana para Francia.

En libre plática

Entraron ayer á nuestro puerto en libre plática los buques siguientes:

Bergantin español, «Francisco Abal»
Patacho idem «Guadalupe»
Idem idem «Presidente»
Barca portuguesa «Mariangela»

España ó Inglaterra

Mientras algunos diarios españoles, discuten rumores de alianza entre las dos naciones, teniendo por bajo la devolucion de Gibraltar, otros periódicos miran de reojo los movimientos de algunos oficiales ingleses en Marruecos.

Dice *El Imparcial*:

El Correo Militar no quiere apartar la vista —hace muy bien— del país en que por el año de 1870 compramos á costa de tanta sangre y victorias, que nadie ha sabido aprovechar despues. Fiel á su propósito y costumbre, publica anoche las siguientes noticias:

«No hace muchos dias que estuvieron en Tánger, si bien con carácter particular, varios oficiales del ejército inglés entreteniendo el tiempo en examinar atentamente las baterías y polvorines, y emplazando, sin duda por distraerse, nuevas piezas, cuyo manejo elemental enseñaron á varios artilleros indígenas.

Tambien se nos indica que el Imperio mahometano de allende el Estrecho ya cuenta con cinco ó seis batallones instruidos á la moderna habiendo sido relevados por otros moros inteligentes los que en Gibraltar se dedican á ese bélico aprendizaje.

De la actitud de las kabilas nada de particular podemos decir; unas siguen emancipadas de toda autoridad, y otras como las de Larache y Alcazar-Kibir, se lanzan á la pelea contra las tribus montañesas, sin que nadie las moleste, ni trate de poner órden donde tanta falta hace.

Ya lo pondrán los ingleses por distraerse.

Mientras aquí andamos tan distraidos que nos falta tiempo hasta para averiguar el objeto de esos trabajos y de otros no ménos interesados.»

Inmigrantes

Hoy solicitaron ocupacion en la oficina C. D. de Inmigracion Colon 131 y 148.

Españoles: 2 labradores y 1 panadero.
Italiano: 1 confitero.

En la casa de trabajo contiguo en el Paso del Molino quinta de Buschental, hay 4 labradores, 1 cocinero, 1 cochero y 1 dependiente italiano; 1 carpintero español, 1 panadero y 1 tonelero francés, que pueden ser contratados por quien los necesite.

Movimiento del hospital

El siguiente movimiento ha habido el 22.

	Civiles	Gefes	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada.	10	1	—	—	—
Salida...	10	—	—	—	3
Fallecidos.	2	—	—	—	1

N. B.—Dia 23. Falleció 1 niña perteneciente al Asilo de Huérfanos.

Decomisos

Hoy han sido practicados los siguientes:

MERCADO PRINCIPAL

7 canastos con frutas y legumbres.
13 pares aves.

MERCADO DEL PUERTO

4 canastos frutas y legumbres.
11 zapallos.
7 pares aves.

Parte policial

Dia 21: Por la 2.ª seccion de Policía fueron remitidos José Antonio Domingo, Santos, y Serafin Gonzales, por escándalo.

Por la 3.ª Domingo Mora por creerlo autor de un robo de ropa y 50 pesos en dinero hecho á Jaime Valdenco.

Por la 4.ª Rosa Marengo y Elisa Requena por intentar seducir á una menor.

Por la 5.ª Paschau Puba y Juan Chifone, por escándalo.

Por la 6.ª Juan Olmedo, por robo de gallinas.

Por la del Reducto, Luis Espote, por creerlo atacado de enagenacion mental.

Por la de Peñarol se remitió el cadáver del menor Manuel Noriega, muerto por una locomotora del Ferro-carril central.

Han entrado 9 presos y 12 salieron en libertad.

Se han cobrado 61 $, importe de tres multas.

Mortalidad

Andres Badoraiu, oriental, 2 y 1/2 años; una párvula, oriental, momentos; Isidra Ramos, oriental, 9 dias; Jacinta G. de Weilis, oriental, 26 años, casada; Francisco Puche, italiano, 36 años, soltero; Catalina Casuchelly, italiana, 20 años, casada; Elvira, oriental; Lorenzo Valle, italiano, 33 años, casado.

ULTIMA HORA

SUSPENSION MOMENTANEA

Por breve tiempo, dentro del cual esperamos salvar las dificultades que han obstado y obstan á la marcha regular de nuestra hoja, suspendemos con este número su publicacion.

Al continuar nuestra labor, despues de este interregno impuesto, como hemos dicho antes, por causas agenas á nuestra voluntad, prometemos á nuestros favorecedores servirlos puntualmente.

Hasta entonces nos despedimos de ellos y del público.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

Lóndres, Mayo 16.

Nuevos desórdenes se han producido en el Lancashire á consecuencia de la huelga (greve) de los obreros manufactureros. A pesar de las medidas tomadas por la autoridad, la tranquilidad no ha sido aun restablecida, lo que causa sérios perjuicios á los intereses manufactureros de esa region.

Viena, Mayo 16.

La insurreccion de las poblaciones musulmanas de la Roumelia no ha terminado todavía. Bandas de insurrectos se señalan en diversos puntos y los rebeldes manifiestan una gran animosidad contra las tropas rusas que ocupan el país.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1878.

EL CORRESPONSAL AL CENTRO COMERCIAL

Oro abrió 31,33.
Cédulas 87 1/4
Bonos Municipales, 80.
Fondos públicos, 57.
Acciones Banco Nacional, 57.
Cueros salados, 10,000 de vaca de Piñeyrúa, 51 libras á 40 1/2.
5.000 cueros de novillo de 68 libras á 44 2/3.
6,000 cueros de vaca de Cuareguay de 53 libras á 41.
400 cueros de novillo de 63 lbs. á 44 3/4.

SECCION COMERCIAL

Centro Comercial

OPERACIONES OFICIALES

Montevideo, Mayo 24 de 1878.

1000 $ oro al contado .... 233 p$
2000 » idem idem idem .... 231 »

A PLAZOS

2000 $ oro para el idem .... 233 p$
5000 » idem idem el idem .... 233 »
2000 » idem idem idem .... 233 »
2000 » idem idem idem .... 233 »
Cerró á 231.

MARITIMA

Entradas de buques

DIA 24

Buenos Aires, vapor francés «Júpiter».
Liverpool directamente, vapor inglés «Moskelynes».
Habana, bergantin goleta español «María Teresa».
Liverpool, barca noruega «Laros».
Glasgow, barca francesa «Clipper».
Rio Janeiro, barca inglesa «Aureolas».
Dundé, barca alemana «Lemony Cohn».
Cardiff, barca sueca «Atlantic».
Matanzas, polacra española «Elissa».

Salidas de buques

DIA 24

El «Humboldt», sale hoy para el Havre.
El «Rio Paraná», sale el 25, para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, Paraná, Corrientes y Asuncion.
El «Júpiter», sale hoy para Buenos Aires, solamente.
El «Rio de la Plata», sale hoy para Buenos Aires y Uruguay.
El «Senegal», sale mañana para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La correspondencia se recibe en la agencia hasta las 4.

DIVERSIONES

TEATRO SOLIS

DEBUT
DE LA
Compañía Lírica Italiana
PRIMERA FUNCION DE ABONO
El Viérnes 24
EL TROVADOR
A las 8 en punto.

El Sábado 25
FAUST

Faust, señor Cárlos Bolterini; Mefistófeles, Antonio Narberti; Margarita, señora Ersilia Cortesi; Siebel, señorita Garsecolo; Marta, Lucia Avali; Valentin, señor, A. Fersten; Wagner, E. Sortini; Un soldado, señor Villanova.

NOTA—Desde la próxima semana, los espectáculos tendrán lugar los dias Mártes, Juéves y Domingos, no suspendiéndose funcion por mal tiempo

OTRA—Solamente podrán asistir á los ensayos los señores Abonados.

TEATRO COLON

PLAZA LIBERTAD Ó CAGANCHA

GRANDE SUNTUOSO BAILE
DE MASCARAS
Y DE PARTICULAR
Para la Sociedad de color en general
EL SÁBADO 25 (DIA PATRIO)
Y DOMINGO 20

PRECIOS—Entrada para caballeros 0 60. Id para señoras y señoritas 0.20. Palcos altos y bajos, gratis.

NOTA—El baile dará principio á las 10 1/2 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

OTRA—La empresa se reserva el derecho de no admitir á las personas que no le inspiren confianza.

OTRA—Oportunamente se avisarán los dias que tengan lugar los bailes ya sean los 15 ó 30 de cada mes ó los domingos.

Maravilloso espectaculo
ÓPTICO Y FANTASTICO

REPRESENTANDO EL MUNDO ENBOTELLADO

Escena sorprendente, y por primera vez en Montevideo, representando las humanas pasiones bajo diversos tipos curiosos y singulares.

4.ª escena. Lo es tan maravillosa que confunde y trastorna la imaginacion, queriendo darse cuenta de lo que son testigos.

El salon del Castillo Májico, Plaza Maiz, estará abierto desde las 7 hasta las 10. Teniendo lugar la aparicion de la botella á las 8, 9 y 10.

Entrada para los dos espectáculos con regalo 0,40
Id. Id. Id. para los niños menores de 8 años 0,20

CIRCO 18 DE JULIO

Gran Compañía Ecuestre
INGLESA
DIRIJIDA POR LOS SEÑORES
HADWIN Y WILLIAMS

HOY VIERNES 24
GRAN FUNCION
EXTRAORDINARIA
A beneficio del
"Club Uruguayo Artístico"
A las 8 en punto

PRECIOS—Palcos ps. 4. Sillas numeradas ps. 1.50. Entrada general ps. 1. Paraíso 50 cents. Niños 50 cents.

MAÑANA
Grande estreno del
Célebre nadador de la época
M. WATSON
EL HOMBRE-PEZ
que hace ejercicios extraordinarios en un estanque que contiene
2000 GALONES
DE AGUA CRISTALINA

A las 2 de la tarde—Gran funcion para los niños, que pagarán mañana de tarde solo veinte centésimos.

Los Directores:
Hadwin y Williams.

AVISOS

Departamento de la Capital

1ª SECCION POLICIAL

La Comision Inscriptora de esta Seccion, cuyos límites son por el Norte, Sur y Oeste el mar, y por el Este la calle de Zavala, cita á todos los ciudadanos de dicha seccion para que concurran á la calle de Zavala número 209 á inscribirse en el Registro Cívico, todos los Juéves y Domingos, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, desde el dia 12 del presente mes hasta el dia 31 de Julio, de conformidad con las disposiciones de la materia.

Montevideo, Mayo 11 de 1878.
Gregorio Conde, Presidente.

m10 8p

DENTISTA

191—18 DE JULIO—191
entre Dayman y Rio Negro

A pagar al contado ó mensualmente y con plazo hasta de un año

Antonio Carvallo, cirujano-dentista, aprobado en España, Lisboa, Méjico, Perú, Chile, Bolivia y Montevideo, con siete diplomas, vendidos certificados y catorce años de práctica en Europa y América, hace todo trabajo del arte con una perfeccion sin rival en todo el mundo. Los módicos precios de las dentaduras, ya sean montadas en oro ó en cauchú, con ó sin extraer raices, son desde 3 hasta 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35 y 40 pesos. Tapa los dientes y muelas cariadas, con oro plata y pasta blanca de color de los dientes, desde 50 cts., hasta 1, 2 y 3 pesos, y los limpia dejándolos blancos como en su primitivo estado. Extraccion de muelas, dientes y raices, en su casa 50 cents. y á domicilio 2 pesos.

¡IMPORTANTE!

A todo interesado á dentaduras, se le hará una provisoria, en la que pueden ver por su imitacion á lo natural, hermosura, presion, comodidad y precio, si les conviene ó no mandar hacer la permanente. Esta prueba es gratis y llena todos los deseos de mis clientes. Se componen y perfeccionan por muy poco precio y en el mismo dia que las entreguen, dentaduras incómodas, rotas ó inútiles. Consultas gratis. Horas, de 8 de la mañana á 3 de la tarde.

m13

Comision Inscriptora
DE LA
2ª SECCION POLICIAL

La Comision Inscriptora participa á todos los ciudadanos de la respectiva seccion, que desde el dia 12 del presente, concurran á la calle de Agraciada número 223 á inscribirse, todos los domingos y juéves, hasta el dia 31 de Julio, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, segun lo determina la ley de la materia.

Montevideo, Mayo 11 de 1878.
Federico Baras, Presidente

m11 8p

SEÑORAS
COLNAY Y DUPLAN

PARTERAS DE PRIMERA CLASE
DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BUENOS-AIRES
Y APROBADAS POR LAS DE MONTEVIDEO

Ofrecen sus servicios al público de esta capital, á donde han llegado recientemente.

Tratamiento especial de enfermedades de la matriz.

Curacion de flux blanca en pocos dias.

Consultas, todos los dias desde las doce hasta las tres de la tarde. Los sábados, grátis para las señoras pobres.

Se habla en español, inglés, francés é italiano, Calle QUEGUAY, 217. m.15.

FABRICA DE FLORES

19—CALLE DE SAN JOSE—19

En cuya casa que es especial en ese género, se encuentran coronas de todas clases y tamaños, desde 8 reales hasta 20 pesos; flores de fantasía de todas clases, se lavan plumas y se tiñen dejándolas como nuevas, se hacen sombreros y gorras de todos precios para la estacion. m23-1m.

Comision Inscriptora
DE LA
SECCION DEL CERRO

Se previene á los ciudadanos pertenecientes á la espresada seccion que desde la fecha hasta el 1º de Agosto próximo, queda abierto el Registro Cívico, pudiendo concurrir á inscribirse los Juéves y Domingos, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en el local que ocupa la Comision Auxiliar—calle de Portugal número 146, donde se ha instalado la mesa inscriptora de la referida Seccion.

Montevideo, Mayo 11 de 1878.
El Presidente
Zenon G. Zuñiga.

m11-8p

LA LIGURIA

Máquinas de coser legítimas
SINGER
GARANTIDAS POR DOS AÑOS
SE COMPONEN MAQUINAS
Á DOMICILIO

Sedas, hilo, aceite, agujas y surtido general de piezas para máquinas. Ovillos de crochet, botones, ballenas, trencillas y otros varios artículos de mercería.

93—MERCEDES—93

esquina Convencion núm. 121, 126 y 128

TABACO

El que suscribe, á los dueños de terrenos que quieran cultivarlo, se les ofrece para la direccion práctica, tal como se cosecha en la Isla de Cuba (Vuelta Abajo) sin omitir ninguna operacion de las que los mejores *Vegueros* practican, garantiendo del modo mas eficaz que cuando menos han de obtener un aumento en su produccion de un 25 por ciento siendo además de 50 por ciento, mejor clase que si lo cultivan guiados por cuantos tratados y otras prácticas, se conocen hasta la fecha, aunque sus propios autores sean los directores del cultivo, siempre que lo hagan tal como lo aconsejan en sus obras. Para enterarse de las condiciones dirigirse á la calle de Buenos Aires número 287, cigarrería «La Ramoneta».

Montevideo, Mayo 1º de 1878.
Agustin Receries.

CHE RAADA CHE RECA
Conocido por
CIGARRILLOS SAMBONINI

Este popular cigarrillo se que escrupulosamente atendido y preparado con buen papel y picadura legítima de tabacos de Paraguay

En esta época de crisis y descaecés de tabaco negro por la clausura de puertos para procedencias del Brasil, hay conveniencia para los consumidores de tabaco negro, pues que por dos vintenes tienen una cajetilla de DOCE CIGARRILLOS GRUESOS y tan fuerte como aquellos.

Expéndese en todas *Confiterías, cafés y almacenes.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleon III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer dijerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, los eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósito en Montevideo, Guillermo

LA HESPERIDINA

Fué fabricada por primera vez por
M. S. BAGLEY

En el año de 1861, empezó en pequeña escala, su propio mérito hizo que alcanzase un enorme espendio en pocos años, lo cual fué motivo para que los falsificadores amenazasen á su trabajo fraudulento, pero la justicia se hizo al fin, y hoy no reconocen mas que

UNA SOLA HESPERIDINA

que es la lejítima, el tónico que por tantos años ha dado pruebas de superioridad sobre todo licor de carácter análogo.

UNA PRUEVA TRAE LA CONVICCION

Atencion á lo que sigue:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.

Señor Juez de Seccion:

M. S Bagley como mejor proceda digo:

Que estando concluidas de todo punto las acusaciones contra don Manuel Vecino, don Cayetano Tiscornia, don Francisco Galisia y los Sres. Sievers y Meyer, por venta de Hesperidina no fabricada por mí, se ha de servir V. S. mandar se me espida por el actuario un certificado, de que los espresados señores han reconocido mi derecho á impedir tal venta y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por mí, á destruir cualquier otra que aunque dase en su poder y satisfacer las costas judiciales.

A V. S. suplico se sirva mandar darme el certificado, con citacion fiscal.

Gomes. *S. M. Bagley.*

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1877.

Como se pide.

Ugarriza.

En la misma fecha notifiqué al señor Bagley y firmó, doy fé.

Bagley. *Munita.*

Es copia.

Certifico que en el juicio que ha seguido don M S Bagley contra don Manuel Vecino, don Cayetano Tiscornia, don Francisco Galisia y los señores Severs y Meyer, sobre la falsificacion de una marca de fábrica estos señores han reconocido el derecho que tiene el primero, para impedir la venta de Hesperidina no fabricada por él, y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por dicho señor, como así mismo á destruir cualquier otra que aun quedase en su poder y á satisfacer las costas judiciales.

A solicitud del interesado y por mandato de V. S. el señor Juez Nacional Dr. D. Andres Ugarriza, espido el presente que signo y firmo en Buenos Aires á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

Raimundo Munita.

A LOS QUE COMPREN
HESPERIDINA

por botella ó por copita y tengo razon para creer que se les ha dado una falsificacion, les agradeceremos infinitamente si nos mandan por correo el nombre y direccion del vendedor, para tomar nosotros las medidas que requiere el caso; por los documentos que van arriba se verá que estamos decididos á desarraigar toda imitacion de Hesperidina.

M. S. Bagley y Ca.
Calle Maipú 310
BUENOS AIRES

Galletitas finas

M. S. Bagley y Ca. garanten 23 libras peso neto cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador que se digne virificar si es esta la verdad. m15.

OJO! OJO!, OJO!

AL PUBLICO DEL URUGUAY

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sujetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaborados en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaría la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espúreas.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—Tomas Holloway.

Lóndres, agosto 1.º de 1877.

SASTRERÍA Y ROPERÍA
FRANCESA
DE LATOURRETTE Y ZAPPA

Atencion á la hermosa sastrería de los señores Latourrette y Zappa situada en la calle 18 de Julio núm. 140 al lado de la «Botica del Indio».

En esta acreditada casa encontrará el que quiera vestirse bien barato un servicio esmerado y pronto. Además de eso el cortador de la sastrería de la calle Uruguay esquina Rio Negro, establecido ahora en esta casa ofrece á sus marchantes unos riquísimos géneros de fantasía y negros propios para la estacion, garantiendo que saldrán satisfechos—vengan pues á nuestra casa los que quieran vestir con elegancia.

El doctor Joaquin Stajano

Avisa al público que, de regreso de Europa, donde se ha ocupado en recorrer todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como ser el antelaringoscopio para la garganta y un otoscopio especial para los oidos. Tambien ha traido el gran aparato neumático del profesor Waldemburg, de Berlin, de aire comprimido, para la cura de las enfermedades del pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc, con cuyo aparato se obtienen excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay, 212 altos, entre las de Daiman y Rio Negro, de doce á una y media de la tarde.

m.15 20 p.

RACAHOUT DE LOS ARABES
De DELANGRENIER, en Paris.

para todas las enfermedades de Anemia, de estomago y de los intestinos, restablece á los convalecientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; él es, por sus calidades medicinales, un preservativo contra las Fiebres amarillas, Tifoidea, el Cólera, etc.

Depósito en todas las Boticas de la República Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

CONFITERIA DE LA VICTORIA
CALLE URUGUAY NUM. 324

Este establecimiento montado á la Europea en mayor escala, ofrece sus servicios al comercio de esta plaza y campaña y casas de familia. Artículos de primera clase, para lo cual cuenta con los primeros operarios. Su propietario invita á las personas que gusten visitar su laboratorio en la misma confitería y se convenzan por sí mismo del aseo en la fabricacion de todos los dulces. Gran surtido de bombones y otras clases; pastillas de menta, limon y banana para señoras; variado surtido de frutas secas, abrillantadas y en almíbar; dulces en caldo de todas clases á 24 cts. libra; dulces de membrillo á 6 pesos arb. y por libra á 20 cts. La casa recomienda la especialidad en licores finos y ricos vinos, á precios sumamente baratos, así como de ramilletes y bandejas á todos precios, refrescos y helados. Los pedidos pueden dirigirse á la calle Uruguay núm. 324 y recibe los artículos que le sean devueltos por no ser del gusto de los consumidores.

CONFITERIA DE LA VICTORIA
CALLE DEL URUGUAY NUM 324

TE
Y
VINOS DE OPORTO
Y
JEREZ

En el depósito de los que suscriben se encuentra el mejor té Souchong y Congós, así como los superiores vino de Oporto, Jerez, Moscatel de Setubal y del Douro.

MARTINS y Ca.
80—CALLE CAMARAS—80

NOTA—Se venden en depósito ó despachados.
M. 15-perm.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte son el mas grato y mejor ferruginoso para curar la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99. Depósitos en Montevideo; en la Droguería de Augusto Lanzarote, y en la de Cromwell.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, convulsiones, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99. Depósitos en Montevideo; en la Droguería de Augusto Lanzarote.

LA CASUALIDAD

110—SAN JOSE—110

Y FRENTE AL COLEGIO DE LAS HERMANAS

Gro negro italiano, 80 cts vara.
Idem idem la mejor clase $ 1.20 vara.
Género de media estacion 12 cts. vara.
Idem con baston de seda, 12 cts. vara.
Casimir azul doble ancho, 80 cts. vara.
Idem negro, doble ancho, 80 cts. vara.
Alpaca negra fina 16 cts. vara.
Alemanisco para manteles 20 cts. vara.
Hule ancho 60 cents. vara.
Guantes de hilo de Escosia, 32 cts. par.
Idem blancos y de color con elásticos, 12 cts
Carteritas de fantasia 50 cts. una
Lienzo tablon 60 cts. pieza de 20 yardas.
Idem marca pingo, 70 cts. pieza.
Cortes granadinas, 80 y 70 cts. corte
Pañuelo de seda con el retrato de Gambetta y Thiers 23 cts. cada uno.
Gran surtido de cintas de terciopelo á 20, 21, 30, 36, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 centésimos la pieza de 8 metros.

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

«El uso habitual y cotidiano del alquitran se «recomienda á los convalecientes y á las personas «débiles: tambien constituye un excelente preser«vativo contra gran número de enfermedades, y «en particular contra las enfermedades epidémi«cas.» (*Anuario de terapéutica del profesor Bouchardat.*)

«El alquitran, dice Mr. Cazenave, se emplea mas «particularmente para combatir las flegmasias cró«nicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios «hechos observados hasta hoy resulta con evidencia «que el alquitran ejerce una accion estimulante, «que administrado á dosis moderadas excita los «órganos digestivos y acelera la circulacion.» (*Diccionario de medicina del profesor Fabre.*)

«Administrado al interior, el alquitran es un «excelente diurético y además abre el apetito y ace«lera la digestion de una manera notable. Prescri«basele en particular contra los catarros crónicos «del pulmon y de la vejiga.» (*Tratado de farmacia del profesor Soubeiran.*)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en tres colores.*

Alfrente va el facsimil en negro de la firma.

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

En Montevideo, botica de Abelardo Rey Calle 25 de Mayo, esquina Solis

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Mayo de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	163	125	57.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala Núm. 171.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y desificado)

El señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Bastar echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA EXTREMADA):

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

Depósito en Montevideo

Botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solis

Bolsas! Bolsas! Bolsas!

Bolsas para lana, bolsas para harina, bolsas para trigo, bolsas para maiz, bolsas para sal, bolsas para afrecho, bolsas para carbon, bolsas para cal, bolsas para salitre, bolsas para fariña, etc. etc.

Hilo, lino y arpillera. Gran surtido. Ventas por mayor.

25 de Agosto 102

a23—1m

DEPOSITO

DE

VINOS DE OPORTO

Y OTRAS CLASES

de Casal Ribeiro y Ca.

Calle Zavala núm. 30 y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá.—Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Goñi, en las mismas condiciones.

Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café.

m15

SEMINARIO ANGLO-ORIENTAL

AL PUBLICO

El Director de este colegio tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y de los padres de sus alumnos en particular, que ha establecido un colegio sucursal del Seminario en el Paso del Molino, donde continuarán las mismas clases con los mismos profesores que se han ofrecido á ayudarme en mi empresa.

Los pupilos y medios pupilos, así como los externos que viven por las quintas del Paso del Molino y Duranas, además de preservarse del terrible flagelo que amenaza á Montevideo, no sufrirán retraso en sus tareas escolares.

El precio será el mas reducido posible á fin de hacer asequible á todos, la enseñanza en esta época.

Para mas pormenores, dirijirse á la Secretaría, calle de Uruguay número 26.

Montevideo, Abril 3 de 1878.

El Director.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE ET Cie.

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las PILDORAS DE VALLET, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

En Montevideo, botica de Abelardo Rey Calle 25 de Mayo, esquina Solis

ZACARIAS BILLIURE

CALLISTA

El mas antiguo y acreditado de Montevideo, vive en la calle 25 de Mayo núm. 253, altos de Mariot.

Cura los uñeros, uñas encarnadas y toda dolencia de los piés.

Da consultas en su casa desde las 11 hasta las 3 de la tarde. Visitas y operaciones á domicilio con aviso anticipado.

253—25 de Mayo—253

SASTRERIA

ROMA É FIORENSE

193 18 DE JULIO 193

En esta acreditada Sastrería, encontrará el público un selecto y completo surtido de casimires para la próxima estacion. Se hacen trajes sobre medida con un 25 p% menos que en las demás casas. Prontitud y esmero.

ESPECIALES

VINOS DE MESA

HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO.

SE VENDEN EN EL

EMPORIO DE TE,

CAFÉ Y VINOS FINOS

352—Calle 25 de Mayo—356

Esquina Cámaras

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

FRANCISCO C. FRAGA

Se encarga

DE ASUNTOS JUDICIALES,

COBRO DE LIQUIDACIONES,

SUELDOS DE MILITARES, VIUDAS ETC.

ASÍ COMO DE ARREGLO DE TESTAMENTARIAS

Y COBRO DE ALQUILERES DE CASAS. TAMBIEN ADMITE PODERES PARA TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES POR UNA COMISION MODICA

Calle de Solis número 61, altos Ó 25 DE MAYO 140

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
Á POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito en Montevideo

Botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solis

Profesor de idiomas

PROVISTO DE DIPLOMA

Para la ciudad ó la campaña

A las familias deseosas de suministrar á sus hijos una educacion variada y sólida, se ofrece un profesor extranjero, soltero, de muchos años de carrera en la enseñanza, y pudiendo dar recomendaciones de las personas mas caracterizadas en el país, por haber sido preceptor de sus hijos. Es competente para proporcionar una enseñanza literaria y científica á los que necesitasen sus servicios profesionales.

Idiomas: castellano, francés, inglés, latin y griego.

Dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales A. N., ó calle Ciudadela 127.

m30 1m

SUELDOS

Se compran sueldos atrasados de viudas, militares, de Policía, serenos y otros que pertenezcan al Estado.

140—Calle 25 de Mayo—140

RINCON DEL CERRO

CAMPO LECOCQ

LOS EMBARCADORES DE GANADO EN TADERISTAS, CARNICEROS, TAMBE[ROS] CABALLERIZAS, ETC., ETC.

VICENTE RICKETTSY Ca., habiendo a[rrendado] el campo de Lecocq, en el Rincon del [Cerro] lado de los nuevos Corrales de Abasto, [se hallan en] situacion de servir á los interesados cou[...]

Tienen siempre ganados y capones e[n ...] ciones especiales, sobre todo descansado[s ...] cargan de carneadas, mediante comision. [...] en pastoreo animales vacunos y yegua[res co]brando un peso mensual por animal siem[pre que] no excedan de cinco; mayores cantidades, [...] cional. Compran y venden ganados por c[uenta de] terceros, cobrando moderada comision, [...] consignaciones de ganados atendiendo c[on] actividad y exactitud los intereses de su[s ...] tentes.

Para tratar en el mismo campo ó CA[LLE] SOLIS, núm. 51.

Avisamos á las personas que tienen anim[ales en] pastoreo, vengan á liquidar sus cuentas a[ntes; y] no verificando hasta fin de este mes, se v[enderán] en remate público.

PIANOS

Se afinan y se componen, con perfec[cion y] baratura como en ninguna otra casa.

Se venden pianos á precios muy módicos. dan á la

FABRICA DE PIANOS

DE

José Casselli y herman[os]

CALLE SAN JOSE N. 136

(frente á las Hermanas)

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del

SULFATO DE QUININA

con las

PERLAS DE SULFATO DE QUININA

DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldor[a] y contienen dos granos de este poderos[o] medicamento, que de hoy en adelante lo[s] enfermos podrán tomar sin disgusto al[guno].

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

Depósito en Montevideo

Botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solis

GRAN BARATILLO

DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

CALLE URUGUAY 228

Entre Daiman y Rio Negro

El dueño de este establecimiento avisa á su [numerosa] clientela en particular y al público en general, que [tiene] en venta todas las existencias de dicha casa, cons[istentes] en un grande surtido de calzado de todas clases, tanto [extran]jero como hecho en el país, con una gran rebaja [sobre los] precios de otros establecimientos.

Acudan y verán, pues se convencerán de que el úni[co me]dio para poder vender barato es que, en el mucho ven[der está] la ganancia, y por consiguiente, se ha propuesto ven[der] que sea al costo, ganando el simple descuento, así [pue]de dejar de especular en la crisis en que estamos. Acudan [á esta] casa que seguramente quedarán satisfechos.

m22 1m.

Juan Restelli

HOTEL

DE LA

CONCORDIA

Este establecimiento muy acreditado desde mas de 20 años, se ha trasladado de la calle del Cerrito, núm. 149, al GRANDE Y ESPACIOSO edificio calle de Misiones, núm 81 y 81.

Los viajeros hallarán siempre magníficas habitaciones amuebladas tanto para hombres como para familias. Los precios serán muy equitativos.

m 15.

Ambrosio Poggi.

Paquetes Correos Franceses

MENSAGERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

DAKAR,
LISBOA
y CORUÑA

SIN TRASBORDO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, Cerrito 195, altos (antes 181)

El Ajente—*G. de Martin Dezo.*

SERVICIO

DE

CORREOS TERRESTRES

—o—

Itinerario de invierno

QUE REGIRÁ DESDE EL 8 DE MAYO DE 1878

SALIDAS

De Montevideo á Pando todos los dias
" á Migues y Sauce—1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 26, 29.
" á Rocha por Santo Tomás de Aquino, Solis Grande, Pan de Azúcar, Maldonado y San Cárlos—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
" á Chuy y Castillos—10, 20, 30.
" á Tres Islas—6, 14, 22, 29.
" á Minas por Solis Chico y Solis del Medio—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
" á Artigas y Melo—1, 4, 6, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 26, 29.
" á Pablo Paez por Casupá, Cerro Mulero, Cerro y Avestruz—1, 6, 9, 13, 16, 21, 24, 28, 29.
" á Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí y Gutierrez—1, 4, 7, 11, 15, 19, 21, 25.
Canelones á San Ramon, Tala y Santa Rosa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Montevideo á Tacuarembó por Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Arroyo Malo y Batoví—4, 7, 9, 14, 17, 19, 24, 27, 29.
" á Tacuarembó por la Cuchilla de Haedo—1, 11, por San Gregorio y Carpintería—1, 4, 8, 12, 21, 20, 24, 29.
Durazno por la Capilla de Farruco—2, 9, 17, 25.
" á Rivera por Cuñapirú—1, 6, 10, 16, 20, 24.
Tacuarembó
San José á Rosario, Nueva Helvecia y La Paz—1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29.
" á Colonia y Riachuelo—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Colonia á Carmelo por San Juan, Miguelete y Juan Gonzales—1, 4, 8, 12, 16, 18, 21, 25.
Montevideo á San José y Mercedes por Guaycurú, Lata del Perdido, Cerrolito y San Martin—2, 4, 13, 16, 22, 28.
Palmira á Carmelo—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
" á Dolores—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Dolores á Mercedes—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Mercedes á Fray-Bentos—Todos los dias.
Tacuarembó á Cerro Chato y Zapallar—2, 10, 18, 26.
Montevideo á Florida por Sarandí—4, 8, 12, 16, 20, 23, 27, 30.
Minas á Treinta y Tres por los Tapes, Barriga Negra, Corrales—2, 8, 15, 22.
" á Rocha por Aiguá y Alférez—1, 8, 16, 24.
Melo á Bagé por Aceguá—4, 11, 19, 27.
" á Tacuarembó—4, 12, 19, 28.
Durazno á Paysandú por el paso de Quinteros—4, 7, 14, 17, 21, 27.
Melo á Treinta y Tres—4, 11, 19, 27.
San José á Porongos por San Gregorio y Chamizo—1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 26, 28.
Porongos á La Barra del Arroyo Grande por Marincho, y Rincon del Palacio—1, 6, 11, 16, 21, 26.
Fray-Bentos á Sanchez casa de Hanse—2, 10, 18, 26.
" á Paso de Laguna—2, 10, 18, 25.
Treinta y Tres á Artigas—7, 14, 21, 29.
Paysandú á Tacuarembó—2, 12, 22.
Durazno á Porongos—Todos los dias.
" á Sarandí—1, 9, 17, 25.
Florida á San Gabriel y Cerro Colorado—4, 6, 8, 13, 18, 21, 24, 29.
San Gregorio á Tacuarembó, 5, 13, 21, 29.
San José á Durazuito, 2, 8, 14, 20, 25.

ENTRADAS

Á Montevideo de Pando—Todos los dias.
" de Migues y Sauce—2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 20, 22, 25, 27, 30.
" de Rocha, San Cárlos, Maldonado, Pan de Azúcar, Solis Grande y Santo Tomás de Aquino—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
" de Chuy Castillos—12, 20, 30.
" de Tres Islas—6, 14, 22, 30.
" de Minas por Solis del Medio y Solis Chico—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
" de Artigas y Melo—1, 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 28.
" de Pablo Paez por Avestruz, Cerro Chato, Cerro Mulero y Casupá—2, 4, 9, 11, 14, 19, 24, 27.
" de Treinta y Tres por Gutierrez, Cebollatí, Polanco de Barriga Negra y el Soldado—3, 7, 11, 14, 19, 22, 27, 30.
Canelones de San Ramon, Tala y Santa Rosa—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Durazno de Tacuarembó por Batoví, Arroyo Malo, Cuchilla de Peralta, Paso de Toros, Molles y Villasboas—2, 5, 7, 12, 15, 17, 22, 25, 27.
" de Tacuarembó por la Cuchilla de Haedo, 9, 19, 29
" de San Gregorio por Carpintería, 3, 6, 10, 14, 26, 30.
" de La Capilla de Farruco—7, 14, 22, 30.
Tacuarembó de Rivera por Cuñapirú—1, 6, 11, 16, 21, 26.
" de San Luis—5, 13, 19, 29.
San José de Rosario, Nueva Helvecia y La Paz—1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.
" de Colonia y Riachuelo—1, 3, 5, 7, 9, 11, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Colonia de Carmelo por Juan Gonzales, Miguelete y San Juan—2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30.
San José de Mercedes por San Martin, Cerrolito, Lata del Perdido y Guaycurá—3, 9, 13, 19, 23, [...]
Palmira de Carmelo—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 27, 29.
" de Dolores—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28, 30.
Dolores de Mercedes—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 25, 27, 29.
Mercedes de Fray Bentos—Todos los dias.
Tacuarembó de Cerro Chato y Zapallar—7, 14, 21, 29.
Florida de Sarandí—2, 6, 10, 14, 18, 22, 25, 29.
Minas de Treinta y Tres por los Tapes, Barriga Negra y Corrales—2, 10, 18, 26.
" de Rocha por Aiguá y Alférez—4, 12, 20, 28.
Melo de Bagé por Aceguá—1, 8, 16, 24.
" de Tacuarembó—5, 13, 21, 29.
Durazno de Paysandú por el Paso de Quinteros—1, [...] 21, 24.
Melo de Treinta y Tres—7, 14, 21, 29.
San José de Porongos por San Gregorio y Chamizo—[...] 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30.
Porongos de La Barra del Arroyo Grande por M[arincho] y Rincon del Palacio—2, 7, 12, 17, 22, [27].
Fray Bentos de Sanchez casa de Hanse—6, 14, 22, 29.
" de Paso de la Laguna del Arroyo Grande—[...] 22, 29.
Treinta y Tres de Artigas—4, 11, 19, 27.
Paysandú de Tacuarembó—9, 19, 29.
Durazno de Porongos—Todos los dias.
" de Sarandí—4, 12, 20, 28.
Florida de San Gabriel y Cerro Colorado—2, 4, 9, 19, 21, 25.
San Gregorio de Tacuarembó, 7, 15, 23, 30.
San José de Durazuito, 4, 10, 16, 22, 29.

Montevideo, Mayo 3 de 1877.

Remigio Castellanos

Dr. Vicente Staja

30—CERRO—30

Consultas para las enfermedades de la garganta d[e ...] de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc[...] el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde.